

Indignación por la filtración del vídeo de una violación israelí, mientras el crimen es silenciado

SYED ZAFAR MEHDI :: 06/11/2025

En julio de 2024, soldados israelíes sometieron a un prisionero palestino a brutales torturas sexuales en grupo en la instalación de Sde Teiman. Hoy los aplauden

[En la foto, el canal 14 de la televisión israelí elogia a un soldado del régimen sionista que violó a un detenido palestino en la cárcel Sde Teiman.]

Un grupo de soldados del régimen israelí, con los rostros cubiertos por telas negras, convocó el domingo una rueda de prensa, flanqueados por altos mandos militares y de inteligencia.

Un vídeo filtrado a comienzos del año pasado mostraba a esos mismos hombres violando en grupo a un palestino secuestrado en el tristemente célebre centro de tortura de Sde Teiman, lo que provocó de inmediato una tormenta de indignación pública.

El caso se remonta a julio de 2024, cuando soldados israelíes sometieron a un prisionero palestino a brutales torturas sexuales en la instalación de Sde Teiman, ubicada en los territorios ocupados del sur.

Un mes más tarde, el vídeo del atroz incidente fue difundido por el *Canal 12* de Israel. Se ve al prisionero político siendo violado analmente mientras los compañeros del violador intentan taponarlo con sus escudos.

[twitter:twitturl:<https://x.com/qudsn/status/1821072113765351777>]

La semana pasada, Yifat Tomer-Yerushalmi, ex procuradora general militar israelí, admitió haber autorizado la publicación del vídeo, lo que provocó un verdadero terremoto político y mediático a nivel mundial.

Dentro de los territorios ocupados, sin embargo, la indignación no se centró en el abuso mismo sino en la filtración del material audiovisual, que representó una grave humillación para el régimen del primer ministro Benjamín Netanyahu y otros altos funcionarios directamente implicados en la guerra genocida que ha cobrado la vida de cerca de 70 000 palestinos, en su mayoría mujeres y niños, desde octubre de 2023.

Tras la difusión del vídeo, el ejército israelí anunció una investigación --no contra los soldados que perpetraron la violación, sino contra quienes filtraron las imágenes--, lo cual demuestra con claridad cómo funciona esta entidad colonial de colonos.

La investigación se centró en determinar si funcionarios de la oficina de la procuraduría militar habían ayudado a filtrar el vídeo al *Canal 12*. Anteriormente, los fiscales habían imputado a cinco reservistas de Sde Teiman por "abuso grave" que dejó a un detenido con costillas rotas, un pulmón perforado y el recto desgarrado.

El falso intento de exigirles responsabilidad desencadenó disturbios violentos frente a bases militares israelíes, apodados los "mitines del derecho a violar", en los que los manifestantes defendían a los agresores.

En la rueda de prensa del domingo, los violadores uniformados, respaldados por el ministro de extrema derecha Itamar Ben-Gvir, se jactaron con descaro de seguir libres y declararon: "*Prevaleceremos*".

"Estoy aquí hoy porque estoy cansado del silencio. En lugar de agradecimiento, recibimos acusaciones; en lugar de gratitud, silencio", afirmó uno de ellos, identificado solo con la inicial "A".

Un informe de un medio británico confirma que los presos palestinos en cárceles israelíes son sometidos a tortura, violación, negligencia médica e incluso la muerte.

El evento, montado para engañar a la prensa internacional, dejó claro que los perpetradores no sienten remordimiento alguno y están convencidos de que quedarán impunes.

El principal acusado se quitó luego la máscara y apareció en el *Canal 14* israelí, donde manifestó cero arrepentimiento tras la filtración del vídeo del crimen, presentándose incluso como una víctima. Exigió que se interrogara a la abogada militar que había filtrado las imágenes.

Tomer-Yerushalmi, quien había entregado el vídeo a los medios, fue posteriormente detenida y acusada de obstrucción a la justicia tras supuestamente intentar suicidarse. Ha sido difamada públicamente, destituida de su cargo y sometida a investigación por revelar al mundo quiénes cometieron la violación.

Su principal motivación para iniciar la investigación --de entre cientos de casos similares nunca expuestos-- fue que este había quedado registrado en vídeo y que la víctima había sido hospitalizada con detallados informes médicos.

El objetivo era, básicamente, anticiparse a una posible intervención de la Corte Penal Internacional (CPI), que ya ha emitido órdenes de arresto contra altos funcionarios del régimen, incluido Netanyahu.

La víctima palestina, cuyo nombre no ha sido revelado, no solo fue violada en grupo por soldados israelíes, sino que también fue brutalmente torturada.

El ataque fue tan espantoso que le rompió los intestinos y desgarró el recto. Tuvo que someterse a 20 operaciones quirúrgicas, entre ellas colostomía y urostomía, y aún sufre complicaciones médicas graves.

Fue liberado hace tres semanas, sin haber sido acusado ni juzgado --porque había sido inculcado con cargos falsos, como miles de otros palestinos. Según fuentes, fue liberado para impedir que testificara contra sus violadores, quienes siguen en libertad.

La víctima teme por su vida, con alta probabilidad de ser silenciada para encubrir la

atrocidad, ya que, en los territorios palestinos ocupados, es la víctima quien debe esconderse, no el perpetrador.

Una orden militar israelí clasificada, filtrada en redes sociales, confirma que el hombre palestino violado ante las cámaras durante 15 minutos en julio de 2024 era un civil, no un combatiente de élite de HAMAS, como alegaron las oficinas de propaganda sionistas para justificar el crimen.

El documento revela que era uno de los 1700 gazatíes detenidos sin cargos y liberados en el intercambio de prisioneros del 13 de octubre de 2025.

Bajo ese acuerdo, Israel liberó únicamente a palestinos sin acusaciones formales. Sin embargo, sigue reteniendo a más de 9.000 secuestrados palestinos, la mayoría sin cargos, incluidos cientos en campos secretos de tortura militar como Sde Teiman.

La Comisión de Investigación de la ONU determinó que la "desnudez forzada, el acoso sexual, las amenazas de violación y las agresiones sexuales con penetración" constituyen "procedimientos operativos estándar" de las fuerzas de ocupación israelíes contra palestinos.

Otras formas de violencia sexual y de género, incluida la violación y la mutilación genital, se cometen por órdenes directas o con el consentimiento tácito de la cúpula política y militar israelí.

La ONU afirma que la frecuencia, prevalencia y gravedad de estos crímenes evidencian el uso deliberado de la violencia sexual como método de guerra para "desestabilizar, dominar, oprimir y destruir al pueblo palestino".

La organización israelí *Breaking the Silence*, integrada por exsoldados que testifican sobre los abusos que presenciaron o cometieron, ha confirmado que la tortura sistemática en Sde Teiman es un hecho, no una invención.

Sin embargo, el ejército israelí consideró intolerable que un vídeo que mostraba esa tortura se filtrara al público, pues había intentado encubrirlo como en tantos otros casos.

Un exsoldado que sirvió en Sde Teiman describió la degradación moral: "Ves a gente normal, bastante común, llegar a un punto en el que abusan de otros por diversión, no para interrogar ni por ningún propósito, solo por placer o venganza".

A ello se suma el creciente número de casos de robo de órganos de palestinos detenidos, lo que pone sus vidas en mayor peligro. Muchos de los cuerpos devueltos recientemente por las autoridades israelíes presentaban signos visibles de tortura e incisiones quirúrgicas, prueba de que sus órganos habían sido extraídos.

El Movimiento de Resistencia Islámica de Palestina (HAMAS) ha instado a la creación de comités internacionales que visiten las cárceles israelíes, inspeccionen las condiciones de los presos palestinos, expongan las atrocidades cometidas bajo supervisión oficial y trabajen

por su liberación inmediata, a la luz de los horrendos abusos filtrados desde Sde Teiman.

Ramy Abdu, del Observatorio Euromediterráneo de DDHH (Euro-Med), con sede en Ginebra, escribió en X el lunes, subrayando la impunidad de los criminales de guerra y violadores israelíes:

"Los soldados violaron a un hombre ante la cámara hasta que se le rompieron los intestinos. Ministros, parlamentarios y líderes religiosos los elogiaron. El público los vitoreó. *BBC*: 'supuesto abuso'. Ni un solo caso probado de violación el 7 de octubre, y aun así la *BBC* y los medios occidentales siguen emparejando esto con historias falsas de 'bebés decapitados'".

En julio, Francesca Albanese, relatora especial de la ONU para los territorios palestinos ocupados, afirmó que la tortura de palestinos en las cárceles israelíes se ha vuelto generalizada y sistemática desde el 7 de octubre de 2023, cuando el régimen inició su bombardeo masivo de Gaza.

"Desde el 7 de octubre, la tortura contra prisioneros palestinos se ha vuelto extendida y sistemática. Tanto hombres como mujeres detenidos han sido víctimas de violencia sexual, incluida la violación", señaló Albanese.

Esta cultura de violencia sexual está profundamente arraigada en la sociedad colonial israelí. En abril, el mundo se escandalizó por una acusación de incesto contra la ministra de asentamientos ilegales, Orit Strook.

Strook, miembro del partido ultraderechista Poder Judío y ferviente defensora de los asentamientos ilegales en Cisjordania ocupada, fue acusada por su hija, Shoshana Strook, de agresión sexual por parte de sus padres y su hermano. Shoshana presentó una denuncia en Italia. La justicia del régimen no investigó a la ministra.

Mientras el público debate hoy la filtración del vídeo de soldados israelíes violando a un palestino, queda dolorosamente claro que esto no es un caso aislado, sino solo la punta de un iceberg mucho mayor.

Press TV

<https://www.lahaine.org/mundo.php/indignacion-por-la-filtracion-del-video-de>